

COMUNICADO A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y PÚBLICO EN GENERAL

Se pone de conocimiento a toda la Comunidad Universitaria que se ha suscrito el Convenio de Traslado o Reubicación de Estudiantes de la UPADS, con la Universidad Católica de Santa María.

Para brindar mayor información del contenido del Convenio, se realizará una reunión de información el día de mañana miércoles 19 de febrero, a las 10:00 hrs. en el Auditorio Institucional, ubicado en la Av. Jorge Chávez 703 – IV Centenario.


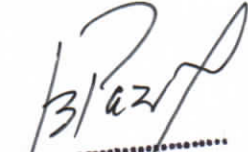
Este Convenio es directamente para los estudiantes de las Carreras Profesionales de Farmacia y Bioquímica, Enfermería y Tecnología Médica, de los Semestres del I al V Semestre.

Los estudiantes de la Carrera de Tecnología Médica que deseen acogerse a este Convenio, solo podrán hacer el cambio de Carrera a las de Farmacia y Bioquímica y Enfermería.

Para que puedan ser beneficiarios de este Convenio, se les recuerda que deben haber cumplido con los siguientes trámites:

1. Solicitar el Certificado de Estudios de la UPADS, Constancia de Primera Matrícula y Constancia de Disciplina, cumpliendo el trámite correspondiente.
2. Llenar y firmar el Formato F3 "Formato de Declaración Jurada para la Continuación de Estudios", en la Oficina de Admisión y Registros, con la Sra. Miriam Álvarez
3. Verificar la existencia de los documentos solicitados al momento del ingreso a la Universidad (Certificado de Estudios del Colegio, Partida de Nacimiento, Copia Legalizada del DNI, y en el caso de haber ingresado en la modalidad de Traslado Externo, Certificado de Estudios de la Universidad de Procedencia), en la Oficina de Admisión y Registro, con la Sra. Miriam Álvarez.
4. Toda esta documentación deberá estar en el acervo documentario, que la UPADS, entregará a la Universidad Católica de Santa María.
5. El Acervo documentario será entregado en la Oficina de Admisión y Registro con la Sra. Miriam Álvarez, hasta el día lunes 24 de febrero.

Arequipa, 18 de febrero del 2020



Benjamin Paz Aliaga
VICERRECTORADO ACADÉMICO
UNIVERSIDAD PRIVADA "AUTÓNOMA DEL SUR" S.A.C.



Oración Ramírez del Carpio
RECTOR
UNIVERSIDAD PRIVADA "AUTÓNOMA DEL SUR" S.A.C.